EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

CERTIFICA

Que CARLOS ARTEMIO FERNANDEZ HOLGUÍN identificado con cédula de ciudadanía número 74.188.074, conforme a la documentación que reposa en el Archivo central del Municipio de Monguí, celebró el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Monguí-Boyacá:

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. DE CONTRATO	007 DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE VEHÍCULOS BAJO LA CUSTODIA DEL MUNICIPIO DE MONGUI-BOYACA.
FECHA DEL CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO EJECUTADO	10 MESES Y 20 DIAS
VALOR DEL CONTRATO	$24.200.000

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

1. Conducir correctamente y velar por el buen funcionamiento de los vehículos que se indique manteniéndolos en buen estado de presentación respondiendo por el equipo y accesorios asignados a los automotores.

2. Atender las solicitudes de transporte que sean expresadas por el supervisor del contrato o porque éste delegue diligenciando para tal efecto una planilla de que cuenta las actividades realizadas y los recorridos adelantados.

3. Realizar antes del inicio de actividades verificación de niveles de agua hidráulico aceite mangueras estado de los frenos estado de las luces delanteras y traseras llenando para el efecto la bitácora diaria del Estado del carro entregada por parte de la secretaría de planeación.

Powered by CamScanner

4. Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre mantenimiento y reparación requeridas por los vehículos además de las anomalías detectadas en los vehículos entregados para su conducción.

5. Mantener en regla todos los requisitos y documentos requeridos por las autoridades de tránsito para la conducción de los vehículos.

6. Cumplir con las normas y señales de tránsito y operar los vehículos asignados de manera segura y responsable.

7. Disponer y utilizar los elementos de protección personal requeridos para la operación de los vehículos.

8. Pagar oportunamente al sistema integral de seguridad social aportando cada pago copia de la planilla tipo 1 tipo de cotizante Independiente de acuerdo con el porcentaje que establece la ley.

9. Elaborar informe mensual en los que se cuentan las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución de las obligaciones contractuales según las indicaciones del supervisor.

10. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y que sean encomendadas por el despacho de la alcaldía municipal o por el supervisor del contrato

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, a los siete (07) días del mes de Enero de dos mil veintiséis (2026)

ING. CARLOS ANDRES BALAGUERA RICAURTE
Secretario de Planeación y Obras Públicas.
Municipio de Monguí

Powered by CamScanner